

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33514 GUNITADOS NUEVO MILENIO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000155/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Eduardo Daniel Álvarez Sánchez, contra la empresa Gunitados Nuevo Milenio, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de octubre de 2010 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 25.103,10 euros de principal, más 3.700,00 euros para intereses y 3.700,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A100079347-1